



Señalar para hacer constar que según lo previsto en el apartado segundo de la parte resolutoria de la Orden de 02/02/2000 de la Consejería de Obras Públicas, la ordenanza dictada del sector SP.04.91 se adaptará a lo previsto en el artículo 31 de la LOTUP.

Toldeo 1 de mayo de 2000
LA JEFATURA DE SERVICIOS TÉCNICOS
Fdo: Ana Mª Rodríguez Martínez Cabreret

Señalar para hacer constar que según lo previsto en el apartado segundo de la parte resolutoria de la Orden de 02/02/2000 de la Consejería de Obras Públicas, la ordenanza dictada del sector SP.04.91 se adaptará a lo previsto en el artículo 31 de la LOTUP.

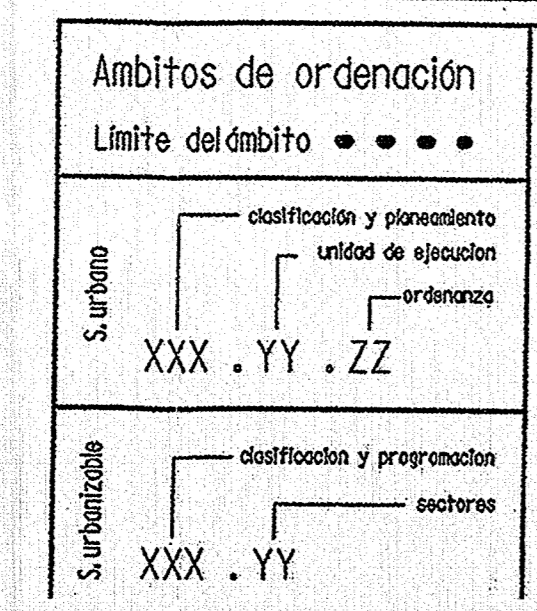
Toldeo 1 de mayo de 2000
LA JEFATURA DE SERVICIOS TÉCNICOS
Fdo: Ana Mª Rodríguez Martínez Cabreret

DECLARACIÓN: Para hacer constar que el presente documento, en su totalidad, fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en la siguiente fecha: 10 SET. 2000

EL SECRETARIO GENERAL
EL OFICIAL MAYOR
Fdo: Elena Martínez Ruiz

Sistemas generales y locales

S0 equipamiento docente	S15 de equipamientos públicos docentes	S15 de equipamientos privados docentes
S6 equipamiento social	S16 de equipamientos públicos social	S16 de equipamientos privados social
S8 equipamiento infraestructuras	S17 de equipamientos públicos deportivo	S17 de equipamientos privados deportivo
S9 equipamiento comercial	S18 de equipamientos privados deportivo	S18 de equipamientos privados comercial
S10 equipamiento deportivo	S19 de equipamientos privados comercial	
S11 equipamiento espacial		
S12 de espacios libres		
S13 de espacios públicos libres		



Clasificación, programación y planeamiento

SU - Suelo urbano	SUE - Suelo urbano en Unidades con Ordenación especificada
SUI - Suelo urbano en Unidades con Ordenación incorporada	SPI - Suelo urbanizable programado para el primer cuadrante
SP2 - Suelo urbanizable programado para el segundo cuadrante	SNP - Suelo urbanizable no programado
SRP - Suelo rústico protegido	

Unidades de ejecución y sectores

Actuación directa

01-33	Unidades en el núcleo urbano de Guadalajara
40-49	Unidades en suelo industrial
50-59	Unidades en Marichano
60-69	Unidades en Torcabato
70-79	Unidades en El Pájar
80-89	Unidades en Usanos
90-99	Unidades en Valdeanoches

Ordenanzas generales de la edificación

Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01,0p	Edificación tradicional en bloques rurales	01,0p
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02,0p	Edificación para usos Terrolarios	03,0p
Edificación consolidada en edificación abierta	03,0p	Edificación para usos Detallados	04,0p
Nueva edificación en manzanas o bloques	04,0p	Edificación para usos Industriales	10,0p
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (adossada)	05,0p	Edificación en la Fachada exterior de la Autovía	1,0p
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (adossada o pareada)	06,0p	Edificación para usos Espectáculos	05,0p
		Áreas verdes y Espacios libres	02,0p

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO

REVISION Y ADAPTACION PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA GUADALAJARA 1999

PLANO DE ORDENACION NUMERO 047

1-1000